



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Expte. RTRM 10/2016

Visto el expediente tramitado para la contratación del SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERÍA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ de La Olma 27-29, 30005 Murcia.

Visto el Informe-Propuesta de la Comisión designada al efecto, de fecha 21 de noviembre, en el que se propone la adjudicación a la oferta presentada por la empresa GRUPO SIFU DE MURCIA, S.L.

Vista la documentación aportada en tiempo y forma por la empresa propuesta como adjudicataria y considerándola completa y correcta.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 12 d) de la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar la contratación del SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERÍA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ de La Olma 27-29, 30005 Murcia, a la empresa GRUPO SIFU DE MURCIA,S.L., con CIF: B73466971 y domicilio social en C/ Molina de Segura, 5, Bloque 4, Piso 1, Puerta C, 30007 Murcia, por el importe determinado en su oferta de 40.555,81 € (8,72 €/hora), IVA no incluido; por ser la oferta económica más ventajosa de conformidad con la baremación de los criterios de adjudicación, según el siguiente detalle:

Licitadores	Criterios juicio valor		Criterios automáticos		TOTAL
	Proy./mejora	Formación	Económica	Calidad	
Grupo Sifu Murcia, S.L.	10,00	2,50	70,00	15,00	97,50
Salzillo Servicios Integrales, S.L.U.	9,50	2,50	64,24	15,00	91,24
Gestión y Multiservicios Mediterráneo, S.L.	10,00	1,00	61,64	15,00	87,64
Dimoba Servicios, S.L.	10,00	1,00	58,51	15,00	84,51
Grupo Sureste Control, S.L.	9,00	2,50	62,53	10,00	84,03
Servicio Securitas, S.A.	10,00	1,00	55,32	15,00	81,32
Servicios Auxiliares Viriato	10,00	2,50	63,16	5,00	80,66
Ingeniería, Desarrollo y Dirección de Inversiones, S.L.	3,50	2,50	57,57	15,00	78,57
Serviseg Levante, S.L.	4,00	2,50	58,40	5,00	69,90
José Martínez Torres, S.L.U.	4,50	1,00	54,05	5,00	64,55
Servimar Águilas, S.L.	1,50	2,50	53,07	0,00	57,07

05/12/2016 10:10:26

Firmante: AGUADO TERRO, JUAN MIGUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) ce3fb444-aa04-399a-461157001821





**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Segundo.- Designar a D^a Ana M.^a Martí Cano, Jefa del Departamento Jurídico-Laboral de de RTRM, como responsable encargada de la prestación del servicio.

Tercero.- Notificar la presente resolución a la empresa adjudicataria y al resto de empresas que han concurrido a la licitación.

Cuarto.- Contra la presente resolución, podrá acudir directamente a la jurisdicción ordinaria o interponer reclamación previa a la vía civil ante el Director General de Radiotelevisión de la Región, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

EL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón
(Fecha y firma electrónica en el lateral)

05/12/2016 10:10:26

Firmante: AGUADO TERRON, JUAN MIGUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) ce3fb444-a0d4-399c-461157001871

